



Resolución de Decanato **1409 / 2024 - NAT -UNSa**
Aprobar informes de avance -Geol. HERRERA OVIEDO Eduardo Patricio- DCG
De: **NAT - ESCUELA DE POSTGRADO**



Salta,
13/12/2024

EXPEDIENTE N° 10.379/2015
Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas, interpuesta por el Geól. Eduardo Patricio HERRERA OVIEDO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 280 a 291, el Geól. Eduardo Patricio HERRERA OVIEDO, presenta los 7° y 8° Informes de Avance, con el aval de su Directora de Tesis, Dra. Claudia GALLI;

Que a fs. 296 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas, que dice: ***“Habiendo analizado los informes de avance correspondientes a los años 2023 (7mo informe de avance, fs. 281-285) y 2024 (8vo informe, fs. 287-291) esta Comisión considera darlos por aprobados.”***;

Que por Res. R-CDNAT-2023-112, se delega en Decanato las atribuciones de admisión, otorgamiento de créditos, reconocimiento de idiomas, pedido de prórrogas, licencias, bajas de inscripción, designación y/o cambios de director/a, codirector/a, asesor/a, comisión de seguimiento y jurado de trabajo final/tesis y otras exigencias curriculares de cada carrera de posgrado, previo dictamen únicamente de la Comisión/ Comité Académica/o de la carrera de posgrado que corresponda;

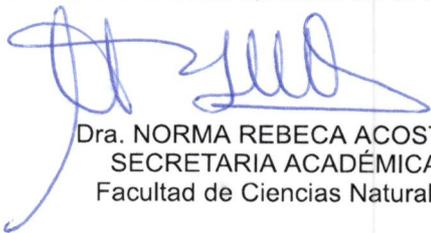
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2023-112;

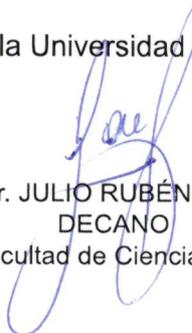
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los 7° y 8° Informes de Avance del Doctorando Geól. Eduardo Patricio HERRERA OVIEDO, por las razones mencionadas en el exordio. -

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al Geól. Eduardo Patricio HERRERA OVIEDO, Dra. Claudia GALLI, Dr. Carlos Alfredo CÓNSOLE GONELLA, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales